



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

## Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

### Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional  
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez  
Vicepresidente General

C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa  
Matus de la Cruz  
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., PCPLD y L.D. Angélica María  
Ruiz López  
Presidenta de la Comisión de Prevención  
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José  
Rosado Robledo  
Coordinador responsable

### Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## INFORME DE TIPOLOGÍAS REGIONALES DE GAFILAT 2021-2022

C.P. Y PCPLD GENARO ELISEO GÓMEZ MUÑOZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y  
ANTICORRUPCIÓN DEL IMCP

### INTRODUCCIÓN

El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) es una organización intergubernamental que agrupa a 18 países de América del Sur, Centroamérica y América de Norte: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

El GAFILAT presentó el pasado mes de diciembre de 2023, como producto del Ejercicio Bienal de Tipologías Regionales GAFILAT 2023, el proyecto se realizó con la asistencia técnica de la Cooperación Alemana para el desarrollo, implementada por GIZ y la Secretaría Ejecutiva del GAFILAT.

Los informes de tipologías se vienen realizando cada dos años, el GAFILAT consideró necesario contar con una actualización de este instrumento con la finalidad de continuar apoyando el trabajo de los países miembros en las acciones de prevención de las conductas asociadas al lavado de activos y a la financiación de las organizaciones delictivas.

Tipología es la clasificación y descripción de las técnicas utilizadas por las organizaciones criminales para dar apariencia de legalidad a los fondos de procedencia lícita o ilícita y transferirlos de un lugar a otro o entre personas para financiar sus actividades criminales.

El informe compila cincuenta y dos (52) casos que ilustran las tipologías, productos y sectores utilizados para lavar activos en la región durante el periodo 2021-2022.

Marzo de 2024

Número 81

Consulta el archivo histórico de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción en:  
<http://imcp.org.mx/noticiaspldft>



En el informe se identificaron nuevas modalidades de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo (LA/FT) presentando una compilación de 52 casos en los ejes temáticos descritos en la siguiente tabla.

EJE TEMÁTICO	NÚMERO DE CASOS
Corrupción y soborno	8
Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas	7
Delitos fiscales	6
Uso ilícito de activos virtuales	6
Extorsión	5
Participación en grupo delictivo organizado	4
Contrabando	3
Estafa	3
Trata de personas y tráfico ilícito de inmigrantes	3
Delitos ambientales	2
Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas + uso ilícito de activos virtuales	2
Otros	2
Transporte ilícito de dinero en frontera	1
<b>Total</b>	<b>52</b>

Estos ilustran las tipologías, productos y sectores utilizados para lavar activos en la región durante el periodo 2021-2022. La descripción de los casos expuestos en el informe se basa en hechos reales.

Las tipologías de LA usadas por los criminales en el período 2021-2022 consistieron en:

- I. La creación y utilización de personas y estructuras jurídicas.
- II. El uso de testaferros.
- III. El fraccionamiento de dinero o pitufo.
- IV. La subfacturación de bienes y mercancías.
- V. El uso de sistema informal de cambio de divisas.

Los resultados del informe identifican 134 casos en donde los sectores más vulnerables e involucrados identifican que los **bancos** (sector financiero) fueron



los más explotados por las organizaciones criminales, seguido de los **notarios, concesionarios de vehículos y agentes inmobiliarios** (de las APNFD).

IF APNDF INVOLUCRADAS	NÚMERO DE CASOS
Bancos	37
Instituciones financieras	14
Notarios	11
Casas de cambio	6
Concesionarias de vehículos	6
Agentes inmobiliarios	4
Cooperativas	4
Proveedores de servicios de activos virtuales	4
Registros de la Propiedad	4
Tarjeta de crédito o servicios	4
Empresa de servicio de remesa	3
Abogados	2
Casinos	2
Construcción civil	2
Empresas de seguros o reaseguros	2
Gobierno del Estado	2
Personas humanas y jurídicas	2
Prestación de servicios de comercio exterior	2
Venta de divisas	2
Agentes de liquidación y compensación	1
Alquiler de oficinas y locales comerciales	1
Casas de bolsa	1
Casas de remate	1
Comerciante de metales preciosos	1
Comerciante de obras de arte	1
Compra de inmuebles	1
Conservador de bienes raíces	1
Construcción y adquisición de inmuebles	1
Entidades de servicios de cobro extra bancario	1
Estudio contable	1
Fideicomiso inmobiliario	1
Fondo de inversión	1
Institución pública	1
Joyas y relojes	1
Mutuo o préstamo	1
No identificado	1
Registro Nacional de marcas y semovientes	1
Servicios profesionales	1
Sociedad fiduciaria	1
Transmisor de dinero	1
<b>Total</b>	<b>134</b>

En lo concerniente a los productos y servicios empleados por los criminales, se observó que el **efectivo con 26 casos**, las transferencias



bancarias también con 26 casos, transferencias nacionales y extranjeras con 20 casos, fueron los más utilizados.

PRODUCTOS Y SERVICIOS	NÚMERO DE CASOS
Efectivo	26
Transferencias bancarias	26
Transferencias nacionales y extranjeras	20
Cheques	18
Cuentas bancarias	12
Cuentas de ahorro	10
Cuentas comitentes	7
Activos virtuales	6
Remesas	6
Inmuebles	2
Préstamos	5
Autos de colección v alta gama	4
Compraventa de divisas	4
Depósitos	4
Escritura pública	3
Títulos públicos	3
Caleros automáticos	2
Tarjetas de crédito	2
Quioscos	2
Pago a proveedores	2
Billetera virtual	1
Baletas	1
Compraventa de semovientes	1
Crédito automotriz	1
Crédito hipotecario	1
Depósitos a plazo filo	1
Documentos de constitución de empresas	1
Documentos públicos contractuales	1
Estructuras societarias	1
Fondos mutuos	1
Inversiones	1
Juegos de azar	1
Obras de arte	1
Póliza de recursos	1
Productos bancarios	1
Recargas electrónicas	1
Registros de exportaciones	1
Recuestas automotrices	1
Sistema de pagos electrónicos interbancarios	1
<b>Total</b>	<b>180</b>

Finalmente, los delitos determinantes con 108 casos contabilizados en este informe que junto con los ejes temáticos analizados se encontraron que la participación en grupo delictivo organizado, el tráfico ilícito de estupefacientes



y sustancias psicotrópicas, los delitos fiscales, la corrupción y el soborno, fueron los más representados.

DELITOS DETERMINANTES	NÚMERO DE CASOS
Participación en grupo delictivo organizado	17
Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas	12
Delitos fiscales	11
Corrupción y soborno	9
Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes	8
Extorsión	7
Contrabando	5
Enriquecimiento ilícito	5
Estafa	5
Cohecho	2
Defraudación contra la administración pública	2
Delitos ambientales	2
Fraude	2
Declaración falsa	1
Legitimación de capitales	1
No identifica	1
Ocultamiento tras estructuras comerciales	1
Robo	1
Robo de hidrocarburos	1
Robo de identidad	1
Transporte ilícito de dinero por frontera	1
Uso ilícito de activos virtuales	1
<b>Total</b>	<b>108</b>

Por medio de este informe se lograron identificar desafíos comunes y la importancia de continuar fortaleciendo la coordinación interinstitucional con instrumentos operativos y protocolos que permitan un mejor seguimiento a los casos e impedir a los delincuentes el abuso de los sistemas financieros.

Se resaltó la necesidad de la cooperación internacional para poder detectar e investigar esquemas de LA en la región se hace relevante fortalecer la comprensión y entendimiento de los esquemas de LA y el inicio de investigaciones de este delito de manera autónoma y sobre **lavadores profesionales**, con independencia de que se persiga el LA como seguimiento a cualquier delito determinante.



Se requiere contar con plataformas, herramientas digitales y tecnológicas para una mejor y mayor comprensión en la detección investigación y enjuiciamientos de LA que estén relacionados con el uso de activos virtuales y los PSAV.

Se identificó también la utilidad de los mecanismos y plataformas para contribuir al fortalecimiento de la cooperación internacional, así como de herramientas para continuar fortaleciendo el actuar de las autoridades competentes para la detección y persecución del LA, así como **la recuperación de activos** que deriven del crimen organizado en la región.

## LINK

<https://gafilat.org/index.php/es/biblioteca-virtual/gafilat/documentos-de-interes-17/tipologias-17/4707-informe-de-tipologi-as-regionales-de-la-2021-2022/file>